

ESTUDIO INTERPRETATIVO DE LA INCIDENCIA DEL FENÓMENO SUBJETIVO ANTE LA MANIFESTACIÓN DEL ROSTRO HUMANO EN LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL¹

Luis Ignacio Beltrán Zapata²
Universidad Santo Tomás - Bucaramanga

Resumen

El fenómeno de la manifestación del rostro humano como punta de la aprehensión suscita el fenómeno subjetivo, donde la primera estructura de la conciencia en ponerse en contacto con el rostro es el acto intuitivo, estructura que incide de acuerdo al horizonte de sentido del observador al representar o presentar al Otro, en el proceso comunicativo interpersonal para el relacionarse; donde se configuran imágenes históricas, integración del conjunto de fenómenos subjetivos, convirtiéndose en representaciones asociadas y relacionadas a través de una intencionalidad.

Palabras claves:

Rostro, fenómeno subjetivo, acto intuitivo, otro, intencionalidad, presentación, representación.

INTERPRETATIVE STUDY OF SUBJETIVE PHENOMENON INCIDENCE OF HUMAN FACE EXPRESSION IN INTERPERSONAL COMMUNICATION

Abstract

The phenomenon of the manifestation of the human face as tip of the apprehension raises the subjective phenomenon, where the first structure of the conscience in contacting the face is the intuitive act, it structures that it impacts according to the sense horizon from the observer when representing or to present to the Other one, in the talkative interpersonal process for being related, where historical images are configured, integration of the group of subjective phenomena, transforming into associate and related representations through a premeditation.

Key words:

Face, subjective phenomenon, intuitive act, other, premeditation, presentation, representation.

¹ Artículo que presenta resultados de investigación, desde una perspectiva interpretativa del autor sobre el fenómeno del rostro, mediante fuentes originales, en el marco del proyecto: "Estudio interpretativo de la incidencia del fenómeno subjetivo ante la manifestación del rostro humano en la comunicación interpersonal". Licenciatura en Filosofía y Pensamiento Político y Económico. USTA Bucaramanga.

² Licenciado en Filosofía, Pensamiento Político y Económico - USTA. Ingeniero de Alimentos. Diplomado en Alta Gerencia en Seguridad Dactiloscopista Consultor Riesgo Público. Estudiante de Maestría en Hermenéutica (Universidad Industrial de Santander) 2010. luisbeltranzapata@gmail.com

Introducción

La obra de Emmanuel Levinas orienta los referentes teóricos investigativos para el estudio interpretativo de la incidencia del fenómeno subjetivo ante la manifestación del rostro humano en el proceso comunicativo interpersonal, donde el rostro en su revelación se muestra tal como es dado a la conciencia cognoscente, el rostro del otro como fuente heterónoma de moralidad, en búsqueda de los elementos que conducen a inferir los rasgos esenciales de la experiencia al manifestarse y lo experimentado con el otro. En su sistema filosófico Levinas, la noción del rostro es central "significa la anterioridad filosófica del ente sobre el ser, una exterioridad que no recurre al poder ni a la posesión" (LEVINAS, 2006, pág. 80), el rostro permite una aproximación a los estudios filosóficos de la fenomenología humana, donde realiza una distinción entre el estudio del ser y el estudio del sentido del ser, separación absoluta entre el yo y el otro; rasgos que permiten la estructura y la experiencia del ser humano como: persona, singularidad, ser irreplicable, incomparables, ser inacabado e inalienable, además con un proyecto de vida. En Levinas es una filosofía de la subjetividad, pero, a la vez, es una filosofía de la trascendencia del otro.

En La relación entre conciencia¹ y existencia del objeto físico, al aceptar una ontología naturalista, lo que para Levinas, es la idea de intencionalidad que "ha comprometido la idea de la sensación al quitar el carácter de dato concreto a ese estado que se pretende puramente cualitativo y subjetivo, extraño a toda objetivación" (LEVINAS, 2006, pág. 201), remite el apotegma a los modos de concebir o lo que determina la existencia del "rostro"². El modo en que el ser humano experimente el fenómeno de la manifestación del "rostro" determinará su opinión y el concepto de sí mismo como persona-horizonte de sentido-. En Levinas el horizonte de sentido es la ética a partir de la

relación para el otro, primaria al principio de autonomía individual, una exigencia ética que se articula sin que esté ligada a una obligatoriedad dada previamente.

La existencia del ser humano es dada en una dualidad de ámbitos³: ámbito objetivo o "exterior" y ámbito subjetivo o "interior", cada uno posee sus estructuras, en el ámbito objetivo son los "rasgos físicos del rostro"⁴ y en el ámbito subjetivo el fenómeno subjetivo⁵. En una serie de manifestaciones⁶ del "rostro" es percibido (acto intuitivo)⁷, luego sus descripciones⁸ confrontadas⁹ por la significación (acto significativo)¹⁰, la evidencia¹¹ resultante el "interactuar"¹², de donde se articula el "discurso"¹³ para "relacionarse"¹⁴.

El fenómeno subjetivo está conformado por los actos subjetivos (acto intuitivo y acto significativo) y el "interactuar".

El acto intuitivo¹⁵ o percepción del "rostro", es un acto estratégico del acto subjetivo, definido como ver el "rostro" del otro ("la otra persona") u otros ("el grupo de personas") que se manifiestan; acto que consiste en una presentación (acción de "mirar" el "rostro") ("aporte" al "mirar" el "rostro") y una representación ("la parte que uno tenga") del "rostro". La presentación genera la "aprehensión" del "rostro" y la representación es obra tanto de la imaginación ("pensamiento") y la memoria ("de acuerdo al sentimiento") que asocia una intención. De acuerdo al grado de "rostro" presentado o representado se genera una gradación¹⁶. A medida que la intención de la representación de un "rostro" es mayor, limitada el grado de realidad del "rostro" ("más apertura, mirar, conocer" un "rostro") y fija más su atención en el grado de extensión (cantidad de "rostro" visto orientado por la intención) y el grado de vivacidad (aspectos de la fisonomía del "rostro" que llama más la atención orientado por la intención); mientras es menor el apuntamiento por parte de la intención mayor será el grado de realidad. En resumen, en

el acto consciente¹⁷ ante la manifestación del rostro del otro u otros, el acto intuitivo es la primera estructura del acto subjetivo que se pone en contacto con el "rostro" del otro, y de acuerdo a la intención de la representación o aprehensión de la presentación, se genera una gradación de "rostro" percibido.

Otra estructura del acto subjetivo, es el acto significativo o significación, definido como las descripciones (nociones suministradas por la intuición) del ámbito objetivo que son significadas. Consiste en una intencionalidad asociada a una representación al pensar el "rostro del otro", sólo apunta los rasgos del rostro sin ser vistos. El acto significativo como proceso, es un acto de conciencia¹⁸ (oposición de la conciencia actual y la conciencia inactual) de recuerdo, de imaginación, de "gustar", de "creer", de "conocer", de juicio ("belleza", "armonía"), entre otros.

La confrontación entre el acto intuitivo y el acto subjetivo, es un proceso donde, la estructura del acto intuitivo establece el contacto con el ámbito objetivo, entregando las descripciones al acto significativo, quien realiza la interpretación de lo que se "transparenta" en el "rostro"; la consecuencia de esta confrontación es una evidencia, es decir, la confrontación entre el "rostro" apuntado y el "rostro" percibido genera una evidencia. Ahora bien, cuando el "rostro" pensado presenta concordancia con el rostro percibido es una evidencia de plenitud o conciencia de la realización; otro hecho, cuando el "rostro" visto no concuerda con el pensado, es una evidencia de discordancia o conciencia de la frustración.

Un fenómeno intermedio entre el acto subjetivo y la esfera objetiva es el "interactuar". El "interactuar" como una experiencia direccionada de acuerdo a la evidencia, donde el acto significativo en relación con un "rasgo del rostro" es una representación de la significación, es decir, la palabra manifiesta por el "rasgo

del rostro", tiene sentido, entiende lo que dice y lo que se quiere decir de él.

Esa relación de comunicación de los "rostros" que se encuentran en un "contexto"¹⁹ ("comunitario", "educativo", "religioso", "intelectual", "afectivo", "social", "político", "laboral", "cultural") para "conversar", "hablar", "dialogar", nos ofrece pistas sobre la filosofía política y sobre las prácticas económicas. Desde la filosofía política, el rostro es el principal elemento iconográfico de las campañas electorales, con su marketing político, que permite que se reconozca el "rostro" del candidato a un cargo público. Ese marketing político del rostro no se agota en el mundo político, sino que en la vida cotidiana, el "rostro" se transforma, como ocurre con el maquillaje, para mostrarnos distintos a las demás personas y lograr relaciones de trabajo, amorosas o de amistad. El "rostro" adornado, acicalado, embellecido es una expresión cultural, que se carga de significación, a tal punto que facilita las relaciones comerciales, financieras, educativas, recreativas, con otras personas. La significación "cultural del rostro", de acuerdo al "interactuar", posibilita la aproximación y la distancia con otros seres humanos en las relaciones, es así como el rostro cumple una función social, cultural, filosófica, estética en la sociedad.

El "interactuar" como una experiencia que direcciona la realización de los actos libres y conscientes, donde el acto significativo como regla del discurso²⁰ ordinario (condición de entender lo que se nos dice y lo que nosotros mismos decimos), función realizada por las palabras en la acción de hablar, requiere de una "táctica comunicativa"²¹ (manera de comunicar "los intereses que uno tiene con las personas"). La "táctica comunicativa" puede darse a través del lenguaje verbal (al "hablar", al "conversar", o en el "diálogo") y/o el lenguaje no verbal (movimiento y postura de las partes del cuerpo).

La evidencia y el “contexto” generan el “ambiente”²² (de “empatía”, “armonía” o “dificultad”, de “concordia” o “conflicto”, “conocido” o “desconocido”) y la “táctica comunicativa” donde se desarrolla un “discurso” (de apertura o de bloqueo)²³ para la acción de “relacionarse” con el otro. En resumen, el “interactuar” es un fenómeno de “coordinación” (“es relacionar todo como más conjugado, poner

en funcionamiento todo, relaciona el movimiento de todo, es como poner en juego todos los elementos”)²⁴ como punto de llegada del acto subjetivo y punto de partida al “relacionarse”

El ámbito objetivo “rostro” el cual es objeto del fenómeno subjetivo, tiene una estructura o “rasgos del rostro” (ver Tabla 1. Rasgos del rostro).

Tabla 1. Rasgos del rostro²⁵

Categoría	Propiedad	Dimensiones
“Cejas”	Distribución de pelo	precursores terminales equilibrados “delgadas” “gruesas” medias “arqueadas” “rectas” “ángulo”
	Grosor	altas medias bajas
	Forma	ceja única
	Altura	pelos precursores pelos contradictores pelos salvajes pelos dispersos
	Características especiales	
“Ojos”	Profundidad	profundos “saltones”
	Estructura del párpado superior	único doble
	Grosor del párpado	grosso ninguno curvo
	Curva del párpado inferior	“recto” “moderado”
	Posición del ángulo ocular	hacia arriba hacia abajo cerca
	Distancia	“alejados” medio
	Bolsa	“tapa el ojo”

Fuente: El autor

Tabla 1. Rasgos del rostro. Continuación

Categoría	Propiedad	Dimensiones
"Nariz"	Longitud	corta
		larga
	Perfil	moderada
		recta
	Grosor	"cóncavo"
		"convexo"
		"delgada"
Tamaño de la punta	"gruesa"	
	triangular	
Angulo de la base	"gruesa"	
	"diminuta"	
"Mejillas"	Pómulos	elevado
		equilibrado
	Grosor pómulos	abajo
		"prominentes"
		"retraídos"
Posición	"gruesos"	
	delgados	
Proporción	"altas"	
	"bajas"	
	alejadas	
Grosor de los labios	"juntas"	
	mayor anchura de mejillas	
"Boca"	Proporción de los labios	mayor anchura debajo de las mejillas
		mayor anchura de frente
"Mandíbula"	Tamaño	equilibradas
		delgados
	Anchura	"gruesos"
inferior moderado		
Perfil	Longitud	"inferior más grueso"
		"superior más grueso"
"Mentón"	Amplitud	"grande"
		"mediana"
		"pequeña"
		ancha
		estrecha
		"hacia fuera"
		"hacia dentro"
		equilibrada
		"largo"
		corto
		estrecho
		ancho

Fuente: El autor

La consecuencia del fenómeno subjetivo ante el fenómeno de la manifestación del "rostro" es el "relacionarse", fenómeno definido como la "contribución que cada persona le hace a la otra, en la medida que se intercambian pareceres respecto a las cosas o las personas"²⁶, y en el sentido de "conocer más profundamente a una persona"²⁷, punto de partida de las "nuevas experiencias"²⁸.

Al representar por ejemplo un "rostro" con "rasgos grueso, ancho, grande, cuadrado"²⁹ ("intención"³⁰ especial asociada que se relaciona en la representación) como primera palabra, es significado al sólo apuntarlo ("todo viene desde lo interior, pero se manifiesta en últimas en lo físico")³¹ como "crear" que es "autoritario"³² y/o "forma de ser superficial"³³, en un "contexto" ("educativo", "cultural") lo cual generara un ambiente de "dificultad"³⁴ o "conflicto"³⁵ ("personas que tienen una actitud cerradas al diálogo")³⁶, pero la existencia de una discordancia, punto de partida de las "nuevas experiencias", cambia la orientación cuando otras condiciones son juzgadas ("si uno quiere ver mejor a esa persona ya tiene uno es como detenerse a analizar o conversar")³⁷, al presentarse ya un "rostro" con "rasgos no del todo gruesos"³⁸, la nueva descripción es significada como "gustar" que genera un ambiente de "empatía" ("a medida que hay diálogo, cuando uno interactúa, descubre

más esa forma de ser de la persona")³⁹ para "relacionarse" ("se soluciona, o se adapta, o termina con esa relación o se mejora la relación")⁴⁰ con otro u otros que significan el "discurso" ("las intenciones de uno las ven son los otros")⁴¹.

Este hecho se resume en, al representar un "rostro" como primera palabra, es significado al sólo apuntarlo, en un "contexto", lo cual genera un ambiente, pero la existencia de una discordancia, punto de partida de las "nuevas experiencias", cambia la orientación cuando se presenta un "rostro"; ahora, la nueva descripción es significada lo cual generara un ambiente contrario para "relacionarse" con otro u otros que significan el "discurso".

Lo que para Levinas, es necesario darse cuenta de la obra formal del lenguaje que consiste en presentar el trascendente, realizando una significación más profunda; precisa que, el lenguaje es una relación de términos separados, donde lo uno y lo otro se puede presentar como tema. Tema que para la fisiología es la abstracción, la descripción comprensible de nuestro comportamiento y de nuestro pensamiento. El comportamiento humano en términos de sus acciones inconscientes y conscientes, establece una relación directa con la intencionalidad de dichos actos, como dice J. Habermas, cada acto humano goza de una finalidad o un interés, el discurso.

Figura No. 2, Estructura y proceso de la manifestación del rostro y el fenómeno subjetivo para relacionarse



Fuente: El autor

La reflexión histórico-filosófica sobre el conocimiento humano que entregan los sentidos, es comprender la dualidad del conocimiento que revela y al mismo tiempo que oculta, la verdad de las cosas. En el encuentro formal de dos seres humanos, lo primero que se le ofrece a los sentidos son sus rostros, de acuerdo a la idea de intencionalidad de la comunicación, experiencia que revela y que oculta, la verdad de la información. Así que, debajo de cada rostro representamos el rostro que creemos y que se ajusta a nuestros prejuicios –actos de conciencia–.

Los rasgos físicos del rostro en el encuentro cara a cara, da a la visión la primacía, Levinas anuncia este hecho “no puede ponerse en duda que la objetivación funciona de una manera privilegiada en la mirada” (LEVINAS, 2006, pág. 203), y sostiene que la representación es obra de la mirada y el lenguaje; aspecto fundamental que permite distinguir “mirada y recibimiento del rostro que presupone el lenguaje” (LEVINAS, 2006, pág. 203). Define Levinas la visión como “una relación con un «algo» que se establece en el seno de una relación con lo que no es «algo»” (LEVINAS, 2006, pág. 203); la importancia de este evento de relación es dar claridad a las acciones del ente en su trascendencia para aprehender el ser en su inteligibilidad.

En el fenómeno de la manifestación del otro “hay diferentes expresiones de rostro”⁴², el acto intuitivo o percepción “uno observa como la cara”⁴³, “porque el rostro es como la presentación de la persona”⁴⁴; el problema básico consiste en que mirar (“uno ve la fisonomía del profesor”)⁴⁵ y recibimiento (“se ve la vida en sus expresiones”)⁴⁶ sean sinónimos. Esto plantea la cuestión de la sensación y la representación; la presentación (sensación) genera la “aprehensión” del “rostro” al ser motivado a una recompensa lejana (“hay rostros que son como un poco cerrados”)⁴⁷ exigen un compromiso con la

realidad, en lugar, de la representación al hacer énfasis en el descifrar y el reconocer el “rostro”.

De acuerdo a la intención de la representación (“solamente con verle la cara a una persona uno se da cuenta más o menos cómo es”)⁴⁸, hace que el “rostro” sea menos vívido y contenga menos información que el “rostro” presentado (“hay otros que demuestran con su expresión del rostro una cierta distancia”)⁴⁹. Al ser capaz de adivinar (“un proceso inconsciente que hace de seleccionador, tiene uno la telepatía”)⁵⁰ por las descripciones (“orejas de conejos”: “estirados, que son para delante, que son para atrás”)⁵¹ como “interactuar”, no se esfuerza en recobrar una realidad puesto que el “rostro”, le brinda toda la información que desea, es decir, ante la manifestación del otro, el recibimiento del “rostro” decide un significado (“oreja ideal”: “orejas son pequeñas y bien formaditas”)⁵² y, luego se le presta atención de acuerdo a la intencionalidad de la palabra.

Cuando se empieza a responder a la determinación del “rostro” en una realidad (“ha sido un poco difícil los procesos”), (“perciben el mundo de otra forma”) y al abrirse a su primera palabra prescindiendo de las consecuencias ya sea la aceptación, modificación o rechazo (“contrasta con el rostro de mi mamá que es lo contrario”) (“me gustan más los que se parece a mi papá, que los que se parecen a mi mamá”), (“inmediatamente hay una ruptura de información del conocimiento”, “me gusta hablar con señores adultos son mis amigos predilectos”, “si tiene empatía con los estudiantes o no”), las acciones del ente en su trascendencia para aprehender el ser en su inteligibilidad van más allá de un simple descifrado (“un rostro que sea simpático”, “cada persona se identifica por su expresión de risa”) o representación del “rostro”.

El fenómeno de la manifestación del “rostro” ante el fenómeno subjetivo conduce

al "relacionarse". "Es rostro; su revelación es la palabra. Sólo la relación con otro introduce una dimensión de la trascendencia y nos conduce hacia una relación totalmente diferente de la experiencia en el sentido sensible del término, relativo y egoísta" (LEVINAS, 2006, pág. 207).

La palabra es intangible, pero representa el "rostro". Aunque en algunos momentos se compare las palabras con el "rostro", ("si las personas son rejar-didas son bien aquí arrugadas, rejar-dida son malgeniadas"⁵³), también se lucha con la evidencia al no concordar la palabra con el "rostro" presentado (intangibilidad de la palabra). Al tratar de hacer la distinción entre la palabra "rejar-dida" (el significante) y el "rostro" "arrugado" (el significado), se vacila entre pensar que la palabra puede existir aparte del "rostro" y que es idéntico a él. Cuando se intenta averiguar el significado de las palabras, se llega a comprender que éstas no son objetos (adjetivos que cualifican el "rostro"), pero que, a pesar de ello, tienen connotaciones definidas.

En el acto significativo la palabra no es importante porque sea un objeto, "rejar-dido" no es el "rostro arrugado"; se hace importante sólo porque significa "malgeniada" (representación asociada) e imparte significado "uno las analiza primero sí es asequible o no la persona"⁵⁴ (se relaciona a través de una intención específica). Al prestar atención a descifrar el "rostro", "es saber la significación de todas las partes del rostro para poder analizar a las personas y mirar las combinaciones"⁵⁵, acto que en y por sí mismo no tiene ningún significado intrínseco, sino que su único valor es el concebir un significado. En la presentación del "rostro" aceptar tal y como se ofrece, genera nuevas descripciones que aporta la "dimensión de trascendencia", el sentido intrínseco de la vida consciente determina, permite trascender, experiencia sensible en un "relacionarse" (El sistema, donde yo entiendo al Otro desde la lectura que él hace de Mi "rostro", el "rostro" significa el otro y

es significado por él, cada "rostro" es signo del Otro), donde la palabra es revelación.

La manifestación del rostro es la palabra, trasladar la significación del "rostro" como canal no verbal al mensaje verbal, entonces es dado hablar de la comunicación humana, donde transita por los senderos verbales y no verbales; hecho que plantear la objeción lingüística ¿El estudio de la "interacción" humana, debe ser entendido como una totalidad que no puede descomponerse en elementos verbales y no verbales? La independencia de la conducta no verbal del "rostro", se sustenta en el dato del "rostro" en estado puro y en su expresividad, lo que ilumina el horizonte o sentido general del rostro, lo cual permite su inteligibilidad; otro aspecto es, las relaciones sociales que se dan exclusivamente a través del rostro.

La comunicación no verbal actúa como el canal por el que circula el proceso comunicativo general, y el verbal, en particular, en el "relacionarse" con el "otro" u "otros". La cotidianidad ubica la contemporaneidad y la coetaneidad; la existencia con otros y las cosas al mismo tiempo, y el vivir o coincidir con otros y las cosas; reflexión crítica del universo trascendental y físico, orientado en el pensamiento científico y humanístico, utiliza como vinculante la semántica trascendental para hallar la verdad de la muestra sometida a la autocrítica y al descubrimiento que el "Mismo" hace del "otro"; el "rostro" más allá de las diferencias, rostros radicalmente diferentes, que viven en mundos distintos dentro del mismo universo.

La vivencia en mundos distintos dentro del mismo universo, hace que el "rostro" se niegue a ser contenido, el "otro" no es "otro", puesto que no se revela el yo a el otro. En la interacción comunicativa personal la idea de intencionalidad en la acción estratégica, el rostro es contenido al desconocer cosas del "otro", de esta forma se crean imágenes e ideas sobre el

otro que conducen a un propósito aprehensible que anula la alteridad.

El "otro" permanece extraño, su "rostro" al manifestarse llama, dispuesto a que se conozcan cosas de su yo que no se conocían, de esta forma se crean imágenes e ideas sobre ese otro que antes no se conocían, lo que Levinas denomina virtualidades que se inscriben en el rostro y desarrolladas por la experiencia. Este proceso se logra mediante la utilización de diversos códigos entre los que puede citarse el gestual, el kinésico, el proxémico, el gráfico y el lenguaje articulado, este último es el que ha predominado socialmente como mecanismo de comunicación por excelencia entre las personas. Las formas diversas de "interacciones" a las que acceden las personas, se realizan a través del proceso comunicativo, entendido como cualquier forma de interacción social que se dé entre los individuos. De esa manera, comunicar es interactuar consigo mismo, con el otro, con la realidad.

El yo o centro rector de la personalidad, en el que confluyen las vivencias, se convierte en una visión con el olvido del hay⁵⁶; es decir, si al percibir el rostro en el encuentro formal, satisface lo esencial de la intencionalidad. La expresión: "ojos que son como más profundos, más saltones como el estilo de la rana René"⁵⁷, remite a los motes⁵⁸ y peyorativos contruidos para referirse a una persona al "percibir el rostro"⁵⁹; abundan en detalles, trascienden el nivel descriptivo y buscan conexiones en los fenómenos subjetivos como "discurso" social, en la necesidad de "relacionarse con el otro".

Otro escenario, el pensamiento con su cadena eslabonada de interrogantes en busca de la verdad, la comprensión total del ser, del universo y del ser en el universo; la cognición, concebida por Levinas, en la palabra que se pronuncia aún en silencio, la estructura de lo formal del

lenguaje en Levinas, es el anuncio de la inviolabilidad ética del "otro".

La relación entre la lectura del "rostro" y la intimidad personal, suscita la objeción ética: ¿Los resultados obtenidos mediante las lecturas culturales del "rostro" son susceptibles de ser públicos? En la experiencia de lo infinito que supone lo finito, "deseo de enseñanza recibida y oposición pacífica al discurso" (LEVINAS, 2006, pág. 210), son las pautas de la conducta, explican sin distinción, se pueden leer culturalmente el rostro sin menoscabo del derecho. No todos compartimos exactamente el mismo mapa de personalidad, cada uno de nosotros percibimos la realidad de una forma única. El hecho que el otro tenga mapas y percepciones diferentes, amplía, da riqueza, sentido intrínseco de la vida consciente. Colombia adoptó en el año 1991 una Constitución Política, fundada en el respeto de la dignidad humana, proclama el derecho que tienen las personas al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico. Idea de lo infinito que permite desbordar el pensamiento finito y afecta lo que se aprende sin ser contrariado, situación denominada por Levinas, recibimiento del "rostro", resistencia sin violencia, estructura positiva: ética.

Método

Para estudiar sistemáticamente la incidencia del fenómeno subjetivo ante la manifestación del rostro humano en el proceso comunicativo interpersonal, se selecciona el enfoque cualitativo propio de las ciencias sociales, aunque los análisis de rostro se abordan desde la perspectiva de la investigación cuantitativa, porque se busca reconstruir históricamente el sentido del rostro como una condición para la aproximación o distancia comunicativa con otras personas.

De las diversas propuestas de investigación cualitativa, se opta por la teoría

fundamentada, dado que responde al proceso de recolección, análisis e interpretación de seguimiento de los procesos de significación del rostro es, en todos los casos, una construcción cultural, que se manifiesta en las interacciones comunicativas con otros seres humanos.

Del escenario y los participantes

En la metodología de la investigación sobre el rostro humano, producto de una significación cultural y fisiológica, se tiene acceso a un conjunto de espacios físicos en los que se producen las prácticas de comunicación, compuesto por salones de clase, centros de informática, oficinas, bibliotecas, salas de conferencia, cafeterías y centros recreativos que hacen parte de las instalaciones locativas educativas de la Universidad Santo Tomás. En el caso particular de la presente indagación, se seleccionó tres espacios físicos, en los que circula la significación cultural y fisiológica del cuerpo humano. Un primer ámbito físico es el lugar de residencia del participante en la investigación, que puede ser su casa de habitación, en el que se encuentran sus objetos personales, entre los que sobresalen el álbum familiar de fotografías, los afiches y revistas que consultan las personas que hacen parte de la unidad familiar. En el lugar de residencia, la familia construye referentes culturales del cuerpo, con base en algunas significaciones que otorgan a la arquitectura física del rostro humano. Un segundo ámbito físico es el aula de clase, porque allí también circula un referente cultural y físico del rostro, ya que los estudiantes y docentes construyen diferentes significaciones de éste que hacen parte de la vida cotidiana de interacción comunicativa. Por último, el ámbito físico de la cafetería, ubicada en el primer piso del campo universitario de la Universidad Santo Tomás, situado en la carrera 9 con 18. Allí, los participantes tienen un espacio para conversar informalmente sobre distintos asuntos del mundo de la vida,

entre ellos el rostro de otros seres humanos. En los tres espacios anteriormente señalados se podrían realizar las entrevistas en profundidad para recolectar la información cualitativa que es requerida para la presente investigación.

Los tres participantes son estudiantes de la facultad de educación, inscritos en las carreras de licenciaturas, uno en Filosofía y Educación Religiosa, el segundo en Filosofía y Pensamiento Político Económico, y el tercero en Educación Preescolar; en el grupo de participantes hay dos hombres y una mujer; dos residenciados en la ciudad de Bucaramanga y uno en Barrancabermeja.

Proceso de recolección de información

En el proceso de investigación se utilizan diferentes técnicas de recolección de información, que permiten sistematizar, analizar, interpretar y validar los datos recolectados durante la investigación.

Las técnicas utilizadas son las siguientes:

- Entrevistas en profundidad: para comprender con mayor profundidad las experiencias vividas por los participantes ante el fenómeno de la presentación del rostro.

Entre las técnicas de registro de investigación se utilizan las siguientes:

- Registros sonoros de las entrevistas en profundidad con los participantes se crea una colección de archivos digitales, en donde se guardó memoria de las conversaciones entre el investigador y los colaboradores de la investigación, compuesta por estudiantes de pregrado de la Educación a Distancia de la Santo Tomás. Esas entrevistas son registradas en forma magnetofónica para reconstruir el sentido de las lecturas culturales del rostro humano como

elemento constitutivo de los procesos de comunicación interpersonales.

- Formato del cuestionario etnográfico con el que se inicia el proceso de exploración del significado cultural-fisiológico del rostro humano que intervienen en la comunicación interpersonal cotidiana.
- Registro fotográfico de los rostros de los estudiantes de pregrado que colaboran en el proceso de investigación.

Proceso de análisis de la información

El proceso de análisis, según los principios de la investigación cualitativa, es transversal al proceso de investigación. Por eso, las entrevistas a los colaboradores de la investigación fueron registradas en forma magnetofónica para contar con una memoria de las conversaciones que permitan recuperar la construcción de sentidos que hacen ellos de la experiencia. Los registros sonoros se transcribieron para facilitar así el análisis de los datos, para lo cual se utilizó una grabadora en modo reproductor que permitió escuchar los fragmentos de las entrevistas que después fueron copiados textualmente. Luego de la transcripción de los datos, se elaboró un cuadro en el que se ubica el contenido de cada una de las entrevistas. En ese cuadro se asignó una casilla para el microanálisis del relato, que consiste en identificar los vacíos de la información de las entrevistas grabadas y formular las preguntas que permitan precisar o profundizar esos datos. Después de formular las preguntas, se programaron encuentros con cada una de las fuentes de información, en las que se les leyó fragmentos de las respuestas dadas por ellos para contextualizarlos y formular las preguntas nuevas para continuar el proceso de registro magnetofónico de las conversaciones con los colaboradores.

Realizadas estas entrevistas complementarias, se inició el proceso de codificación abierta, mediante la lectura cuidadosa de cada uno de los fragmentos de las entrevistas y la asignación de una etiqueta o código de acuerdo con el sentido de las frases. Con base en las etiquetas de la codificación descriptiva, se empieza a reorganizar la información de acuerdo con las construcciones de sentido que surgen para la elaboración de los memorandos, en los que se registran las propiedades y dimensiones particulares de un concepto emergente, que surgieron de la misma significación que le atribuyen los colaboradores de la investigación. Es así como la interpretación está guiada por los memorandos conceptuales, con las propiedades identificadas, las cuales permiten satisfacer los significados dominantes que sirven para la construcción del concepto. A partir de la cual se realizó la lectura interpretativa del memo con el fin de avanzar en la construcción del significado. Por eso la interpretación enfatizó en una concepción sustantiva de la teoría, con el fin de rescatar los significados culturales del concepto, de acuerdo al contexto de la lectura cultural del rostro. Este proceso de construcción del concepto, propio de la teoría fundamentada, pretende desarrollar teoría a partir de la recolección y el análisis sistemático de los datos, en el que se privilegia una continua interpelación entre el análisis y la recolección de datos. No obstante el esfuerzo por construir un aparato conceptual a partir de la sistematización de los datos empíricos, en algunos apartes del trabajo interpretativo se hace acotación a la teoría formal para enriquecer el diálogo entre la teoría sustantiva y la teoría formal.

Resultados

Entender el discurso del Otro desde la lectura cultural que se hace de mi "rostro", para generar procesos de inclusión y aceptación de la diversidad al relacionarse.

La dualidad de mente y cuerpo que apareció en la época moderna debido al avance de las ciencias positivas y la ontología que, de acuerdo al punto de vista de Levinas, “el problema consiste en que la idea de intencionalidad ha comprometido la idea de sensación”, donde la representación del problema sería: seres que están-con-los-otros, orientación ontológica, en lugar de seres que son-para-los-otros, orientación ética.

La fenomenología logra llevar a la filosofía del idealismo-realismo a “a las cosas en sí”, Levinas expone que, si se pretende superar el solipsismo por el saber o la comprensión, el ente concreto va camino a su alienación; la ética como verdadera filosofía primera, es anterior a la ontología, la libertad subjetiva es autonomía no heteronomía y es aquí donde surge, su sistema filosófico, como crítica a la tradición filosófica. Es la fenomenología desde donde habla el discurso de Levinas, con referencias explícitas de Husserl y Heidegger.

Husserl parte de un ámbito que aunque sea inmediato, será también transparente de modo intrínseco, donde la conciencia reuniera estas características. La ontología en Heidegger, parte del hecho que ser y ente son diferentes, donde se privilegia dentro de la totalidad del ser a un ente que se denomina sujeto, la esencia de ese sujeto se encuentra en la presunta inmediatez y originalidad de la conciencia, es decir, la primacía del ser sobre el ser del ente, en una relación de saber, lo que para Levinas es la subordinación de la justicia a la libertad.

El ser humano expresa su interioridad mediante manifestaciones sensibles, y toda expresión humana sensible refleja una interioridad, lo que él tiene de totalmente Otro, Levinas ha expuesto esta experiencia del otro a partir del análisis empírico del rostro, donde nunca habla

de virtudes. Esta experiencia rompe los marcos de la ontología, aparece como la significación misma. Pero el mundo de las significaciones sólo es tal en un medio de significaciones, entonces, la intencionalidad del acto significativo debe ser diferenciada de la intención del acto intuitivo para permitir el recibimiento del Otro, donde la significación es anacrónica.

Como se trata de unir tres fenómenos (manifestación del rostro, subjetivo y relacionarse) se parte de la singularidad, la apertura, la autonomía, la comunicabilidad del ser humano; donde la realidad de los rostros se puede construir con horizontes de sentido.

Al revelarse el rostro en una serie de apariciones –fenómenos subjetivos, rostro que aparecer en una cierta orientación en la que puede ser rastreado con anterioridad, como un marco de su interior, como el resumen de su carácter, predictivo en las características que forman lo que denominamos la personalidad, lo que en la “interacción” cotidiana -todo lo que el otro parece se lee en los rostros de los demás. Este hecho para los participantes en la investigación lo significan como la capacidad del ser humano para clasificar⁶⁰, desarrollada en un proceso rápido e inconsciente de selección con la mirada, los actos de conciencia que se reflejan en el rostro y que permite establecer categorías según los rasgos que llamen más la atención al observador, de acuerdo a la experiencia de haber visto otros rostros que son acompañados de determinadas actitudes. Percibir los rostros con máscaras, los rostros representados en las lecturas culturales, por nuestros prejuicios y estereotipos; mecanismo de percepción al que se denomina representación, que se encuentra conceptualizado y tematizado es, en resumen: una inmensa máquina de clasificación.

Este es el primer horizonte de sentido, fundado en la representación que concibe la existencia en una especie de autocensura previa que vela el horizonte al otro, limitando el trascendente, estado fijo de la orientación del fenómeno subjetivo, finitud de la evidencia. Hecho que se evidencia en las descripciones realizadas por los participantes de la parte del rostro a la que se presta más atención:

- cuando el fenómeno subjetivo es orientado a las formas⁶¹ del rostro a menos que un rasgo particular sea inusual en alguna característica, el reconocimiento se apoya en los rasgos superiores del rostro.
- cuando se apoya en los rasgos particulares⁶² del rostro limita el grado de extensión.

Se resumen en tres los mecanismos sociales de clasificación de los rostros:

1. Asegurar la gradación entre los rasgos del rostro apuntados.
2. Excluir a algunos "otros" de la categoría.
3. Clasificar a las personas de acuerdo a los rasgos, de modo que las acciones se dirijan a características específicas de acuerdo a lo apuntado ("interactuar").

Un segundo horizonte de sentido, se funda en la presentación que determina la existencia, el sentido intrínseco de la vida consciente, integración de horizontes surgidos de entender el discurso del otro, a la puesta en común de todos los sentidos a través del responsabilizarse del otro y al proceso de resignificaciones de los otros relacionados. Para Levinas en su sistema: el rostro está desnudo.

Uno de los propósitos del rostro es, entonces, cambiar la idea de intencionalidad al percibir el rostro del otro, al

sólo apuntarlo y significarlo, por la de entendernos y apoyar el entendimiento de los otros en el discurso, al hacer el recibimiento del rostro, de tal manera que las expresiones personales, amplíen los horizontes de sentido.

Este hallazgo permite aclarar que la intención en el acto intuitivo limita la percepción de la realidad, la intencionalidad del acto subjetivo aporta horizontes de sentido y la intención del acto comunicativo es la posibilidad que brinda un ambiente con el fin de favorecer o no una relación.

La lectura cultural del rostro se considerada como una habilidad interpretativa de la lectura de mi rostro que hace el Otro, para entender el horizonte de sentido desde el recibimiento de su rostro. Esta concepción permite establecer relaciones de sentido que tienen ocurrencia en el fenómeno de relacionarse con el otro u otros en un contexto bajo preceptos éticos, productor de nuevas experiencias que permiten resignificaciones transformadoras, procesos de inclusión y aceptación de la diversidad.

La manifestación del rostro desafía al poder de poder, desarrolla un lenguaje sin predicciones y que es útil para las personas, con una metodología fenomenológica, mediante la intuición en su proceso de presentación, despojado de toda intención de representar el rostro, resignifica la intencionalidad del acto significativo de los rasgos faciales, acción realizada en la lectura cultural del rostro; entender la forma específica de comportamiento en que la persona se siente cómoda, o el aspecto específico de la vida al que es más sensible; hecho que permite comprender que la lectura cultural del rostro, proporciona información sobre el estilo personal y con ella construye la simbología del rostro, que permite un relacionarse sin el intermediario de la "interacción".

En este sentido la aprehensión da paso a la sensibilidad, es hacer de la cristalización de la conciencia en la nueva experiencia, que las formas del rostro significadas no retarden, impidan o bloqueen el proceso comunicativo. Formas que son la materialización del movimiento hecho visible a nuestros ojos en su manifestación, en oposición a un laboratorio físico de medir los diámetros, los ángulos y las superficies, es decir: la lectura cultural del rostro asigna

un destino fijo y el estilo personal tiene polaridad; cuando se lee un rasgo del rostro del Mismo, se aprehende un aspecto que ha sido significado en una lectura cultural, propio de un estilo personal, que se utiliza como un talento; el talento es una razón justificable para la autoestima; cambiar el "Mismo" marco, tomar las preocupaciones y colocarlo en un contexto diferente, es decir, la palabra expresada como tema imposible a la negación total.

Figura 3. Estructura y proceso de la manifestación del rostro y el fenómeno subjetivo para relacionarse (giro)



Fuente: El autor

2. Didáctica y la lectura cultural de los rostros

La pedagogía como sustento de la didáctica, que considera los problemas previos de la educación y sus supuestos necesarios, donde un primer horizonte de sentido es el carácter histórico del hombre entendido en su ser social; entonces, la reflexión pedagógica del fenómeno de relacionarse con la realidad educativa, donde su fin es posibilitar la acción como comprender, explicar e intervenir el proceso educativo, genera el tema de la didáctica del rostro, experiencias no filosóficas en la pedagogía como práctica que no se dejan incluir en un sistema y la pedagogía como discurso en su lenguaje expresivo y ricamente metafórico.

En la pedagogía como discurso, donde la educación exige una intención, como proceso planificado y sistematizado, que abre la discusión sobre moral pedagógica. En la teoría ausubiana distingue dos horizontes de sentido en las formas de aprendizaje, un primer horizonte, el aprendizaje repetitivo, ejemplo claro del poco acercamiento hacia el otro, un proceso de conquista por parte del método, donde se entregan referentes estáticos que van a ser aprendidos, proceso de colonización por parte del profesor. En este proceso en el que dos otros se encuentran, uno se impone sobre el otro, ser-con-el-otro, poder del discurso que no entiende, ve al otro como dato que debe cambiar su paradigma.

Durante el proceso de colonización en el que la cultura educativa invade al otro, se crean visiones por parte del colonizador sobre los alumnos en las que sólo se tiene en cuenta lo ideal del currículo seguido en un plan educativo proyectado por el profesor y preceptos lineales propios del método, una violencia igualitaria; la consecuencia: se impone la cultura educativa de acuerdo a la idea de intencionalidad y genera procesos de discriminación, donde el pensar no tiene la idea de infinito. Colonización y autonomía del "Mismo" respecto de los representados de una razón universal van de la mano en este horizonte.

Profesor 2: "Es una persona muy amable con los estudiantes y muestra cariño, pero, bueno, siempre me ha costado comprenderle la metodologías de enseñar las clases, sí, con ella ha sido un poco difícil los procesos, no sé, si porque no le he comprendido de mi parte o será ella que no nos ha comprendido, pero la investigación con ella es más difícil que con el profesor..."⁶³

Un segundo horizonte, el aprendizaje significativo, donde los nuevos conocimientos se vinculan de una manera clara y estable con los conocimientos previos de los cuales se dispone; no se trata de un apriorismo, hecho que se fundamenta en el hallazgo: el representar como primera palabra, es intención al sólo apuntar, pero la existencia de una discordancia, cambia la orientación cuando se presenta el representado; ahora, la nueva descripción es resignificada. Entonces, el hecho de una conciencia de frustración cumple con las condiciones de un aprendizaje significativo: el contenido del aprendizaje es potencialmente significativo, conceptos previos utilizados y una actitud hacia el aprendizaje.

Profesor 1: "...es un tipo que cualquiera podría decir que tiene hacia lo grueso pero no es así, más bien como contextura delgada. O sea la primera impresión fue como un rostro como que de pronto... podría haber dificultad, de pronto como por la parte como alta como gruesa no, pero yo con el tiempo me di cuenta que no era del todo gruesa."⁶⁴

Aplicar la habilidad de la lectura cultural del rostro en determinadas actividades educativas, en los contextos de la educación (familiar, escolar, comunitarios, empresarial), realiza la labor de apertura cultural, visión contextualizada y prácticas que posibilitan el fortalecimiento de la autonomía del ser y una imaginación creadora; su finalidad, apoyar la realización del proceso de enseñanza-aprendizaje, en una orientación personal, en un saber dirigirse a las estrategias cognitivas para el logro de aprendizajes significativos.

Mediante la presentación del rostro el horizonte se amplía, en un rostro que no es rostro, descubrir lo que está en su manifestación y que determina el sentido intrínseco de la vida consciente. En el contexto educativo sus actores (profesor-estudiante), en su cotidianidad, se representan uno al otro, orientados en su intencionalidad y con los parámetros de las descripciones de sus entornos, con los que se han desarrollado.

Profesor 3: "... es de los viejos, pero él demuestra muchas cosas buenas en su rostro, él no tiene un rostro desagradable, él no tiene un rostro así como si tuviera rejuventamiento, ni nada, él tiene un rostro bueno para docente"

Profesor 4: "...no me gusta porque tiene muchas arrugas acá y

así mismo es arrugada su forma de ser”

Profesor 1: “...tiene un rostro bueno pero no me gusta, si él no me inspira tanta confianza, y él lo frentona no me gusta”

Profesor 2: “...no tiene como marcas en su cara de así como arrugas, amargamientos, su rostro tiene mucha amplitud, pero sobre todo que tiene mucho análisis, y que así como es de flexible así es de templado...”⁶⁵

En la idea de ver al otro (profesor-estudiante) no desde una significación, sino en su presentación a sí mismo, esencia original de la expresión y del discurso, cuyo resultado es el lenguaje compartido, comunicación, coexistencia, expresar, una puesta en común, común unión, ser para el otro, encuentro con el otro; y en consecuencia se llaman, se responsabilizan. La comunicación como resultado, no como noción, apartándola como término que implique reciprocidad.

Es en este sentido, que la habilidad de la lectura del rostro, se convierte en didáctica de los rostros, en forma significativa descubre al otro, el otro, para la razón como primera enseñanza, seres que son-para-los-otros en la proximidad del cara-a-cara, en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Discusión

El rostro humano en su aparición genera una perspectiva que inscribir el conocimiento del ser humano en relación con otras personas, el rostro como significación del mundo interior, captado desde la percepción de un observador quien lo representa y realiza una lectura cultural. Entender el discurso del Otro desde esa lectura cultural que está haciendo de Mi

“rostro”, que generan procesos de inclusión y aceptación de la diversidad, al relacionarse con el presentado en un espacio de reflexión para la tolerancia y el respeto por las ideas ajenas.

La lectura cultural del rostro, tarea desarrollada por las generaciones que han contribuido a la construcción de las significaciones, se enmarcan en la “interacción”, donde el discurso es nostálgico y apoyado por diferentes idearios populares que configuran imágenes históricas, integración del conjunto de fenómenos subjetivos, convirtiéndose en representaciones asociadas y relacionadas a través de una intencionalidad “estereotipos de interés” (apuntadores), instrumento de legitimación ontológica naturalista, que contribuyen al sostenimiento y perpetuación de la universalización de género en las viejas clasificaciones raciales de la Colonia.

Aporta la interpretación del fenómeno subjetivo los cambios que la lectura del rostro humano produce en los procesos de comunicación interpersonal en la construcción del discurso, al partir en la dirección del afianzamiento o comprobación de los sujetos que participan en el proceso, donde el proceso es abierto, de acuerdo al horizonte de sentido en el qué y el para qué. Dirige el esfuerzo a buscar la resignificación e integración del otro o lo otro que posibilita la apropiación creativa y crítica, supera el enfoque colonizador por el de una hermenéutica infinita; se convierten los rostros en evidencias de justicia en la libertad del acto significativo o intencional, permite una didáctica de los ros-

tros que proporcionan un espacio de capacitación de acuerdo a los procesos comunicativos y deja las puertas abiertas a nuevos proyectos de investigación sobre dicha temática.

Referencias

- LEVINAS, Emmanuel. Totalidad e infinito. 7ª Edición. Salamanca : Sígueme. 2006.
- LEVINAS, Emmanuel. De otro modo que ser, o más allá de la esencia. Salamanca: Sígueme. 1999.
- LEVINAS, Emmanuel. La teoría fenomenológica de la intuición. Salamanca : Sígueme. 2004.
- PARDO MARTÍNEZ. ORLANDO. Los pico de oro la resistencia artesanal en Santander. Bucaramanga: Sistemas y Computadores. 1998.

NOTAS

- 1 Estructuras de conciencia utilizadas por la fenomenología husserliana. Citadas por: LEVINAS, Emmanuel. La teoría fenomenológica de la intuición. Salamanca: Sígueme. 2004.
- 2 En la entrevista E1-JAAM. Pregunta 19. Se aclarara que: para definir la utilización entre los códigos "rostro" o "cara", puesto que para el participante son sinónimos, se recurre a la definición de la RAE de "cara" "parte anterior de la cabeza humana, desde el principio de la frente hasta la punta de la barbilla", sinónimos a esta expresión son: "rostro", semblante o gesto. La etimología del término "rostro", corresponde al griego prosopon ("cara", "rostro", máscara) y al latín rostrum (pico de las aves y en segunda acepción, hocico de los animales, por extensión, espolón o proa de un navío); el término "rostro" como cosa en punta, punta de la "aprehensión"; por ello tomamos el código "rostro" en preferencia al de "cara".
- 3 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 4.
- 4 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 20.
- 5 Entrevista E2-JAAM. Pregunta 33.
- 6 Entrevista E2-JAAM. Pregunta 21.
- 7 Entrevista E2-JAAM. Pregunta 50.
- 8 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 8.
- 9 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 2.
- 10 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 4.
- 11 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 5, 6 y 15.
- 12 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 22.
- 13 Entrevista E2-JAAM. Pregunta 4.
- 14 Entrevista E2-JAAM. Pregunta 7.
- 15 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 1.
- 16 Entrevista E2-JAAM. Pregunta 1.
- 17 La conciencia como estructuras biológicas o el proceso biológico del pensamiento o el funcionamiento de la memoria, es para la ciencia naturalista, en su gran mayoría desconocidos en su actividad y procesos.
- 18 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 6 y E2-JAAM. Pregunta 11.
- 19 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 18.

- 20 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 43.
- 21 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 22 y E2-JAAM. Pregunta 2.
- 22 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 20.
- 23 Entrevista E2-JAAM. Pregunta 4.
- 24 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 82.
- 25 Memorandos teóricos 1 a 5.
- 26 Entrevista E2-JAAM. Pregunta 7.
- 27 Entrevista E2-JAAM. Pregunta 48.
- 28 Entrevista E2-JAAM. Pregunta 71.
- 29 Entrevista E1-JAAM. Preguntas 19, 27, 54 y E2-JAAM. Preguntas: 35, 52, 57.
- 30 Entrevista E2-JAAM. Pregunta 79.
- 31 Entrevista E2-JAAM. Pregunta 31.
- 32 Entrevista E2-JAAM. Pregunta 55.
- 33 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 35.
- 34 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 38 y E2-JAAM. Pregunta 71.
- 35 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 18.
- 36 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 68.
- 37 Entrevista E2-JAAM. Pregunta 25.
- 38 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 38.
- 39 Entrevista E2-JAAM. Pregunta 46.
- 40 Entrevista E2-JAAM. Pregunta 56.
- 41 Entrevista E2-JAAM. Pregunta 79.
- 42 Entrevista E1-OSC. Pregunta 2.
- 43 Entrevista E1-OSC. Pregunta 15.
- 44 Entrevista E1-OSC. Pregunta 2.
- 45 Entrevista E1-OSC. Pregunta 1.
- 46 Entrevista E1-OSC. Pregunta 6.
- 47 Entrevista E1-OSC. Pregunta 2.
- 48 Entrevista E1-OSC. Pregunta 2.
- 49 Entrevista E1-OSC. Pregunta 2.
- 50 Entrevista E1-OSC. Pregunta 10.
- 51 Entrevista E1-OSC. Pregunta 11.
- 52 Entrevista E1-OSC. Pregunta 11.
- 53 Entrevista E1-CJPM, Pregunta 2.
- 54 Entrevista E1-CJPM. Pregunta 1.
- 55 Entrevista E1-CJPM. Pregunta 36.
- 56 Denominación dada a la existencia (il y a) por Levinas
- 57 Entrevista E2-JAAM. Pregunta 37.
- 58 como: "enjuto", "indio", "guiso", "socarrón", "de clase alta", "de primera clase", "cara de malo", "bueno de cara", "cara de cura", "cara limpia" "nariz pico de loro", "cara de mico", "perro ñato", "boca de perro", "pico de oro" (Dícese de una "persona dotada de una peculiar habilidad verbal para expresarse en forma grandilocuente". PARDO MARTÍNEZ. Orlando. Los pico de oro la resistencia artesanal en Santander. Bucaramanga: Sistemas y

Computadores. 1998. p, 21.), "boca de jarro", "bigote de brocha".

- 59 En la experiencia de realizar entrevista como perito para recoger los rasgos de los rostros observados por los testigos que habían presenciado actos delictivos, he observado que las personas describen la parte del rostro a las que se presta más atención, hay testigos que, el acto intuitivo es orientado a la forma del rostro y no a la nariz, a menos que ésta sea inusual en alguna característica; en el reconocimiento se apoyan en los rasgos superiores del rostro. Otros se apoyan en los rasgos (boca, ojos, nariz) antes que en el cabello, pelos o el color de los ojos.
- 60 Entrevista E2-JAAM. Pregunta 4, 10, 28, 30, 33. E1-OSC. Pregunta 10.
- 61 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 9-14.
- 62 Entrevista E1-CJPM. Pregunta 2.
- 63 Entrevista E1-OSC. Pregunta 5.
- 64 Entrevista E1-JAAM. Pregunta 37-38.
- 65 Entrevista E1-CJPM. Pregunta 35.